

V.Anuncios

B.Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Solicitud de licencia conjunta ambiental y de obras para bar salón de juegos en Marqués de Larios numero 36 B, bajo 1

201907030071572

V.B.460

Recreativos Bigar SL desea instalar un establecimiento destinado a bar salón de juegos, sito en Marqués de Larios número 36 B, bajo 1. Expediente número URB20-2019/0108.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21, apartado b) de la Ley de Protección del Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Ley 6/2017 de 8 de mayo, Boletín Oficial de La Rioja 12 de mayo de 2017 y Boletín Oficial del Estado 26 de mayo de 2017), a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan presentar reclamaciones en este Ayuntamiento (Unidad de Urbanismo 071.3), durante el plazo de veinte días hábiles.

Logroño a 2 de julio de 2019.- El Alcalde-Presidente, Pablo Hermoso de Mendoza González.